

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE AUTOMOTIVE, S.A. (en adelante, “**CIE AUTOMOTIVE**” o la “**Sociedad**”) hace público que (i) ha procedido a la suscripción de un acuerdo (“*Implementation Agreement*”) con el grupo de nacionalidad india “MAHINDRA & MAHINDRA” (en adelante, “**MAHINDRA**”) a los efectos que después se señalan y (ii) su Consejo de Administración ha acordado un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente y la venta de acciones en autocartera de la Sociedad para posibilitar la toma por parte de MAHINDRA OVERSEAS INVESTMENT COMPANY (MAURITIUS) LIMITED (o la sociedad filial que finalmente determine) de una participación del 13,5% en el capital social de CIE Automotive resultante del aumento de capital social.

La ejecución de la operación –y en consecuencia, la ejecución de las operaciones a que hacen referencia los puntos primero y segundo siguientes- se encuentra condicionada a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes (incluyendo, la autorización de las autoridades indias y alemanas de defensa de la competencia, la autorización de la “*Securities and Exchange Board of India*” para las ofertas públicas de adquisición de acciones).

A continuación se procede a describir las operaciones objeto de la presente comunicación:

1.- Firma de un acuerdo (“*Implementation Agreement*”) con el grupo MAHINDRA.

En el día de hoy, CIE AUTOMOTIVE, a través de su sociedad filial brasileña AUTOMETAL S.A. y diversas sociedades dependientes de ésta, ha suscrito un acuerdo estratégico (“*Implementation Agreement*”) que tiene como intención la integración del negocio de fabricación de componentes de automoción de MAHINDRA junto con el negocio de fabricación de componentes en forja de CIE AUTOMOTIVE.

Dicho negocio de fabricación de componentes de automoción de MAHINDRA se encuentra disperso en las siguientes cinco grupos de sociedades: MAHINDRA FORGINGS (sociedad cotizada en la Bolsa de Valores de Bombay), MAHINDRA COMPOSITES (sociedad cotizada en la Bolsa de Valores de Bombay), MAHINDRA UGINE STEEL COMPANY (sociedad cotizada en la Bolsa de Valores de Bombay), MAHINDRA HINODAY (sociedad no cotizada) y MAHINDRA GEARS (sociedad no cotizada).

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).

En una primera fase, CIE Automotive adquirirá, mediante sendas ofertas públicas de adquisición en la Bolsa de Valores de Bombay, así como de adquisiciones directas, una participación de control en MAHINDRA FORGINGS y en MAHINDRA COMPOSITES y, mediante una adquisición privada, una participación de control en MAHINDRA HINODAY.

En una segunda fase, MAHINDRA FORGINGS (sociedad en dicho momento controlada por CIE Automotive a través de Autometal) promoverá un proceso de fusión por absorción de MAHINDRA COMPOSITES (sociedad cotizada en la Bolsa de Valores de Bombay), MAHINDRA UGINE STEEL COMPANY (sociedad cotizada en la Bolsa de Valores de Bombay), MAHINDRA HINODAY (sociedad no cotizada) y MAHINDRA GEARS (sociedad no cotizada), así como a la sociedad tenedora del negocio de fabricación de forja de CIE Automotive (que incluye a las sociedades CIE Galfor S.A. y CIE Legazpi S.A. (sociedades españolas) y UAB CIE LT Forge (sociedad lituana)).

Finalizado el proceso de fusión, CIE Automotive, a través de su filial brasileña Autometal, será titular de una participación de control (alrededor del 50% del capital social) en MAHINDRA CIE AUTOMOTIVE LTD, sociedad de nacionalidad india cotizada en la Bolsa de Valores de Bombay, en la que el grupo MAHINDRA participará con alrededor del 20% de su capital social.

2.- Toma de participación del grupo MAHINDRA en CIE AUTOMOTIVE

Dentro del marco de la operación global negociada, el grupo MAHINDRA invertirá los recursos financieros que perciba de CIE AUTOMOTIVE a través de Autometal, como consecuencia de las operaciones de compraventa de acciones referidas en el apartado 1. anterior, en CIE Automotive, de tal manera que le permita adquirir un 13,50% de su capital social, post-transacción.

Dicha toma de participación del 13,50% en CIE Automotive se llevará a cabo de dos maneras: (a) mediante la adquisición a CIE Automotive de acciones representativas de un 9,44% de su capital social (post-ampliación) que la Sociedad actualmente tiene en autocartera a un precio de €6,00 por acción y (ii) mediante la suscripción de la ampliación de capital por un 4,06% del capital social (post-ampliación) igualmente al precio de €6,00 por acción.

2.1. Ampliación de capital en CIE AUTOMOTIVE.

Al amparo de la autorización conferida bajo el punto sexto del orden del día de la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de 2012, se ha acordado aumentar el capital social por un importe nominal de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCO MIL ONCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (1.205.011,50), mediante la emisión y puesta en circulación de cuatro millones ochocientas veinte mil cuarenta y seis (4.820.046) acciones ordinarias, de veinticinco (€0,25) céntimos de euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de cinco euros con setenta y cinco céntimos de euro (€5,75).

En consecuencia, los fondos totales que percibirá CIE Automotive como consecuencia de la ampliación de capital ascenderán a VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS euros (€28.920.276).

A. *Finalidad de la ampliación de capital*

El propósito de la ampliación de capital es doble:

- (i) Colaboración de carácter industrial con MAHINDRA. Conviene señalar que la inversión de MAHINDRA en el capital social de CIE AUTOMOTIVE se produce en especial atención al carácter estratégico de la colaboración industrial y de negocio que se busca establecer entre ambas partes.

En efecto, tanto la integración en CIE AUTOMOTIVE a través de Autometal del negocio de fabricación de componentes de automoción de MAHINDRA, como la adquisición por parte de MAHINDRA de acciones de la Sociedad, persiguen el fortalecimiento de dicha relación, dotándola de una vocación de estabilidad y permanencia en el largo plazo y alineando los intereses de las partes.

- (ii) Vía para el cumplimiento del plan estratégico de CIE AUTOMOTIVE. Conforme ha sido anunciado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de CIE AUTOMOTIVE el 30 de abril de 2013, el plan estratégico de CIE AUTOMOTIVE contempla la expansión de su actividad en Asia.

Dentro de Asia, se ha identificado India como el lugar en el que resulta más idóneo proceder a este crecimiento, por sus interesantes perspectivas futuras, competitivo en costes para el mercado interno y la exportación y por su proyección de liderazgo en la zona.

La operación, así definida, permite consolidar de una forma directa parte del crecimiento previsto, en condiciones óptimas de riesgo y coste, al reforzarse la estructura de capital de la Sociedad como consecuencia de la inversión directa de MAHINDRA en la Sociedad.

B. *Importe, prima de emisión y desembolso*

Se acuerda una ampliación de un importe nominal de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCO MIL ONCE EUROS CON CINCUENTA

CÉNTIMOS DE EURO (1.205.011,50), mediante la emisión y puesta en circulación de cuatro millones ochocientos veinte mil cuarenta y seis (4.820.046) acciones ordinarias, de veinticinco (€0,25) céntimos de euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de cinco euros con setenta y cinco céntimos de euro (€5,75).

El desembolso se llevará a cabo mediante aportaciones dinerarias.

C. *Destinatario de la ampliación de capital. Exclusión del derecho de suscripción preferente.*

Las acciones se destinan de manera exclusiva a MAHINDRA OVERSEAS INVESTMENT COMPANY (MAURITIUS) LIMITED (o la sociedad filial que finalmente determine). Esta emisión no será objeto, en consecuencia, de oferta pública en ningún mercado de valores.

Por exigencia del interés social, se ha acordado suprimir el derecho de suscripción preferente, ya que dicha supresión resulta necesaria para la utilización del mecanismo descrito, que permite, entre otras ventajas: (a) la entrada en el capital social de MAHINDRA (a través de MAHINDRA OVERSEAS INVESTMENT COMPANY (MAURITIUS) LIMITED (o la sociedad filial que finalmente determine)) como accionista estratégico; (b) una más rápida y flexible ejecución; y (c) un ahorro de costes.

A estos efectos, el Consejo de Administración de CIE AUTOMOTIVE ha formulado el correspondiente informe que será puesto a disposición y comunicado a los accionistas con ocasión de la siguiente Junta General que celebre la Sociedad.

Adicionalmente, según la normativa aplicable, el tipo de emisión de las acciones a emitir deberá corresponderse con el valor razonable de las mismas. A los efectos de determinar el valor razonable de las acciones a emitir, se ha solicitado la designación de un auditor de cuentas, distinto del de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 506.4 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Registro Mercantil de Bizkaia ha designado a AUREN AUDITORES BIO, S.L. como auditor de cuentas distinto del auditor de las cuentas de la Sociedad, quien –habiendo aceptado dicho encargo– ha emitido bajo su responsabilidad su informe especial sobre el valor razonable de las acciones de la Sociedad. Dicho informe se ha puesto a disposición del Consejo de Administración de CIE AUTOMOTIVE con anterioridad a la adopción del acuerdo de ampliación de capital y será, igualmente, puesto a disposición de los accionistas y comunicado a la próxima Junta General de accionistas que se celebre por la Sociedad.

D. Derechos de las nuevas acciones.

Las acciones de nueva emisión serán acciones ordinarias, iguales a las actualmente en circulación. Dichas acciones estarán representadas mediante anotaciones en cuenta cuyo registro contable está atribuido a la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A. (IBERCLEAR).

Las acciones de nueva emisión de CIE AUTOMOTIVE tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación. En particular, el adquirente de las nuevas acciones tendrá derecho a percibir las cantidades a cuenta de dividendos y pagos complementarios de dividendo que se satisfagan a los accionistas de CIE AUTOMOTIVE a partir de la fecha en la que el aumento se declare suscrito y desembolsado.

2.2. Adquisición por parte de MAHINDRA OVERSEAS INVESTMENT COMPANY (MAURITIUS) LIMITED (o la sociedad filial que finalmente determine) de acciones en autocartera de CIE AUTOMOTIVE.

En el marco de la operación, CIE AUTOMOTIVE ha acordado igualmente vender a MAHINDRA OVERSEAS INVESTMENT COMPANY (MAURITIUS) LIMITED (o la sociedad filial que finalmente determine) 11.220.660 acciones en autocartera, representativas del 9,44% del capital social de la Sociedad tras la formalización de la ampliación de capital referida en el apartado 2.1. anterior, a un precio por acción de SEIS EUROS (€6,00), lo cual totaliza un importe de SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA EUROS (€67.323.960).

Se acompaña al presente documento una nota de prensa y una presentación que se harán públicas de forma simultánea a la publicación del presente documento.

Bilbao, a 15 de junio de 2013

Roberto J. Alonso Ruiz
Secretario del Consejo de Administración

NOTA DE PRENSA

CIE AUTOMOTIVE Y EL GRUPO MAHINDRA CREAN UNA ALIANZA EN COMPONENTES DE AUTOMOCION

Supone la entrada de CIE en el mercado Indio

Consolida todas las compañías de Mahindra Systech y las Forjas Europeas de CIE en una entidad, cotizada en bolsa en India

Bilbao, 15.06.2013 - CIE Automotive (España) y el Grupo Mahindra (India) han anunciado hoy la firma de un acuerdo de alianza global entre CIE Automotive (a través de su filial Autometal) y el negocio de componentes de automoción de Mahindra (por medio de Systech).

El acuerdo supone la expansión en Asia que permitirá al Grupo CIE alcanzar unas ventas anuales de aproximadamente 2.225 millones de Euros, lo que supone un crecimiento de 580 millones de euros con respecto a los 1.645 del ejercicio 2012, y con operaciones en América del Norte, América del Sur, Europa y Asia, soportados a través de negocios que cotizan en bolsa en España, Brasil y la India.

Como parte de la transacción CIE Automotive -a través de Autometal- adquirirá del Grupo Mahindra una participación en las sociedades cotizadas y no cotizadas del negocio de componentes de automoción Systech y contribuirá con su negocio de forjas en España y Lituania para, juntos, consolidar todas las sociedades bajo la sociedad MFL, que será rebautizada como Mahindra CIE, la cual continuará cotizando en la BSE (Bombay Stock Exchange) y NSE (National Stock Exchange).

La venta de acciones de Mahindra activará una oferta pública de adquisición de acciones dispuesta bajo la normativa del regulador indio SEBI (Securities Exchange Board of India).

La transacción se llevará a cabo en una serie de pasos en el próximo año y que culminarán en:

1. CIE Automotive adquiriendo una participación mayoritaria en una única entidad cotizada en India, que continuará operando la totalidad de los actuales negocios de componentes de automoción de Systech, y que incluirá las operaciones de las forjas Europeas de CIE.
2. M&M adquiriendo una participación del 13,5% en CIE Automotive convirtiéndose en el segundo mayor accionista de CIE. M&M nombrará dos representantes en el Consejo de Administración de CIE.

Antón Pradera, presidente de CIE Automotive, comentó que "el liderazgo de CIE Automotive y sus accionistas han puesto en marcha una estrategia para desarrollar el mercado asiático a través de la India como la puerta de entrada a Asia. Hemos quedado impresionados por el prometedor mercado del automóvil indio y la creciente emergencia de este país como un

lugar clave de la producción mundial de coches pequeños. En Mahindra, nos encontramos con un partner que tiene una cartera multi-tecnología similar a la nuestra y comparte los mismos valores empresariales. Así que estamos contentos de encontrar en M&M la puerta de entrada a India, e igualmente de tener a M&M como uno de los mayores accionistas de CIE Automotive".

Según Anand Mahindra, Presidente del Grupo Mahindra, "hace ocho años, en Mahindra nos propusimos crear un proveedor de automoción Indio con una presencia global y esto nos condujo a una serie de adquisiciones en India y Europa. Hemos escuchado atentamente a nuestros clientes que nos han pedido intensificar nuestros esfuerzos de globalización y seguirlos por todo el mundo. Esta Alianza con CIE Automotive nos permite posicionarnos por encima de la competencia, ampliar rápidamente nuestro alcance en nuevas áreas geográficas, y hacer crecer nuestra gama de productos conjunta en los próximos años".

Hemant Luthra, Presidente de Mahindra Systech Sector comentó: "los negocios de Systech son el resultado de las adquisiciones y alianzas que hemos realizado en todo el mundo, tratando de obtener rápidamente cuota de mercado en el negocio de componentes, con nuestro único propósito de acompañar a nuestros clientes. Esta alianza con CIE Automotive empequeñece todo lo que hemos hecho en el pasado y es un paso decisivo para la consolidación de un proveedor global".

Para finalizar, Jesús María Herrera, Consejero Delegado de CIE Automotive y presidente de Autometal, señaló que "el enfoque de CIE en el crecimiento por medio de la excelencia operativa es un valor compartido con el Grupo Mahindra. Por medio de esta alianza, damos un salto cualitativo para convertirnos en uno de los proveedores más relevantes del sector en nuestras tecnologías con presencia en todas las regiones del mundo, y con un gran futuro por delante".

Sobre CIE Automotive

CIE Automotive es uno de los principales proveedores de componentes y sub-conjuntos para el sector de automoción que opera en Europa, Brasil, Nafta y China, con unas ventas de 1,65 mil millones de Euros (2,2 billones USD).

Desarrolla toda su línea de productos a través de siete procesos básicos o tecnologías (forja, mecanizado, aluminio, estampación, plástico, fundición de hierro, y pintura). Con ellos, se fabrican componentes y subconjuntos para todas las partes de un vehículo, tales como: (i) motor y transmisión, (ii) chasis y/o conjuntos de dirección, y (iii) exterior e interior del vehículo. Estos productos se fabrican en más de 60 plantas industriales.

El modelo de negocio se centra en la diversificación y la flexibilidad de las tecnologías, clientes, plataformas de vehículos, proveedores y la localización geográfica. Esto le ha permitido minimizar el riesgo y obtener resultados económicos significativos, con una baja dependencia de plataformas de vehículos, clientes específicos o plantas industriales.

Sus operaciones en Brasil, México, EE.UU. y China están constituidas bajo su filial Autometal, que cotiza en la bolsa de valores de Sao Paolo (Símbolo AUTM3).

CIE Automotive (Cotizado en la Bolsa de Bilbao y Madrid; Símbolo: CIE.SM)

Sobre Mahindra

El Grupo Mahindra se centra en facilitar a la gente una mejora de su calidad de vida a través de soluciones que potencian la movilidad, impulsan la prosperidad rural, mejorar los estilos de vida urbanos y en aumentar la eficiencia del negocio.

Un grupo multinacional con una cifra de negocio de 16,2 billones de USD con sede en Mumbai, India, Mahindra emplea a más de 155.000 personas en más de 100 países. Mahindra opera en los sectores clave que impulsan el crecimiento económico, y goza de una posición de liderazgo en los tractores, SUV (special utility vehicles), la tecnología de la información y del negocio residencial vacacional. Además, Mahindra goza de una fuerte presencia en la agroindustria, la industria aeroespacial, componentes, servicios de consultoría, defensa, energía, servicios financieros, equipamiento industrial, logística, inmobiliaria, comercio, industrias de acero y motocicletas.

En 2012, Mahindra aparece en la lista Forbes Global 2000, una lista de las empresas cotizadas más grandes y poderosas del mundo.

Mahindra & Mahindra (Cotizada en BSE: 500520 y en NSE: M&M)

Sobre Mahindra Systech

Mahindra Systech ofrece una variedad de componentes y servicios para las industrias de automoción y otros tipos de movilidad terrestre a lo largo de todo el mundo. Su cartera de componentes incluye piezas fundidas, piezas forjadas, estampadas, engranajes mecanizados, productos magnéticos y composites. Cuenta con una red de plantas y oficinas en India, Alemania, Reino Unido e Italia para dar servicio a clientes ubicados en América del Norte, Europa y Asia. Mahindra Systech es uno de los mayores grupos fabricante de componentes de automoción de India y un líder mundial en piezas forjadas de automóviles.

Mahindra Systech es la unidad de negocio de componentes del Grupo Mahindra. Se complementa con sus clientes a nivel mundial en sus necesidades de negocio y les ofrece un servicio global de soluciones.

Mahindra Systech consiste en las compañías:

Mahindra Forgings Ltd (Cotizada en BSE: 532756 y en NSE: MAHINDFORG)

Mahindra UGINE Steel Co Ltd (Cotizada en BSE: 504823 y en NSE: MAHINDUGIN)

Mahindra Composites Ltd (Cotizada en BSE: 524138)

Mahindra Hinoday Industries Ltd (No cotizada)

Mahindra Gears Ltd (No cotizada)

Para más información

CIE Automotive

Oficina del Accionista

Teléfono: +34 94 605 4835

Email: accionista@cieautomotive.com

Web: www.cieautomotive.com

Para más información

Roma Balwani

Vicepresidente Senior - Comunicaciones del Grupo

Mahindra & Mahindra Ltd.

Teléfono: +91 22 2490 1441

Email: balwani.roma@mahindra.com

Web: www.mahindra.com